XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2005.

Pedagogía, vigilancia y control. El discurso pedagógico como categoría de análisis.

Darré, Silvana.

Cita:

Darré, Silvana (2005). *Pedagogía, vigilancia y control. El discurso pedagógico como categoría de análisis. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-051/201

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/ewYf/rdC

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.*

PEDAGOGÍA, VIGILANCIA Y CONTROL. EL DISCURSO PEDAGÓGICO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS

Magíster Silvana Darré
Carrera de Posgrado Especialización en Psicología en Educación. Universidad Nacional de Rosario

Resumen
El tema de investigación refiere a los esfuerzos pedagógicos que se han destinado históricamente a las madres que se ha apartado de las normativas hegemónicas. Estos esfuerzos pedagógicos implicaron de diversas formas a las mujeres, según su pertenencia social, los requerimientos del mercado, las teorías sobre la infancia, por citar algunos de las cuestiones mas evidentes. En la actualidad, una de las formas en que se actualiza lo inapropiado en relación a la maternidad es el embarazo en adolescentes. La adolescencia desde los años 70 constituye un período de la vida inapropiado o inadecuado para concebir hijos, pero no siempre fue un problema y menos aún en el ámbito educativo. Este desarrollo que presenta uno de los dispositivos históricos forma parte de una investigación de carácter histórico comparativo que se plantea como objetivos la descripción y el análisis de diversos dispositivos pedagógicos destinados a las madres que hemos denominado inapropiadas. La metodología combina una veta arqueológica con una genealógica. El material de análisis se compone de archivos documentales y entrevistas en profundidad.

Palabras Clave
discurso pedagógico dispositivo vigilancia

Abstract
PEDAGOGY, MONITORING AND CONTROL. THE PEDAGOGICAL SPEECH AS A CATEGORY OF ANALYSIS
This investigation refers to the pedagogical efforts that have been historically focused on mothers who have differentiated from the hegemonic standards of their times. These pedagogical efforts concerned women in various ways, according to their social status, to market requirements, and to different theories pertaining to infancy, among others. At the present day, this concepts of unsuitability and inappropriateness of motherhood takes the form of pregnancy among adolescents. As from the 70s, adolescence constitutes an inadequate period of life for conceiving children, but the situation has not always been like this, and even less in the field of education. This investigation, that centers on one of such historical devices, belongs to a more encompassing study of comparative historical nature, that aims at the description and analysis of the diverse pedagogical strategies, intended for the mothers that have been characterized as unsuitable ones. The methodology combines traits of archaeology and genealogy. The material for the analysis comprises documental archives and interviews.

Key words
pedagogical speech device monitoring

En diferentes períodos históricos se ha discriminado una maternidad que se encuadra dentro de lo esperado y las normas en general, de otra maternidad, que se sale de dichos marcos y que ha sido concebida como inapropiada, inadecuada o indeseable. Los esfuerzos pedagógicos destinados a la maternidad implicaron de diversas formas a las mujeres históricamente. Si bien la maternidad ha constituido dentro de la tradición occidental un atributo *natural* de las mujeres, esta naturalidad de funciones que podían derivarse de la biología -y que se sostuvo en algunos períodos históricos bajo la forma de un saber intuitivo-, requirió en ciertos períodos de un aprendizaje o un encauzamiento.

El tema de investigación refiere a las diferentes iniciativas históricas que han propiciado la educación de las madres que se apartaron -y lo hacen en la actualidad-, de los modelos o parámetros socialmente aceptados. Estas "madres inapropiadas" no sólo han convocado multiplicidad de discursos sociales sino que han promovido diversas formas de institucionalización pedagógica a través del tiempo. Este tema, que ciertamente no ha ocupado un lugar central en las investigaciones, ha seguido de cerca el proceso de estructuración del Estado Nación en la Argentina, porque antes que los niños parecen haber sido las madres los sujetos destinatarios de importantes esfuerzos pedagógicos desde los inicios del Estado nacional.

La categoría de lo "inapropiado" permite agrupar distintas circunstancias, factores o características que han definido históricamente como problemática una maternidad que no se corresponde con las normativas hegemónicas. Esta categoría ha variado a lo largo del tiempo. Las variaciones producidas en los sentidos que abarca lo inapropiado, están en conexión directa con un conjunto de instituciones y discursos sociales que regulan en un tiempo determinado las relaciones sociales en su conjunto. Lo inapropiado admite un campo más vasto que lo que podría comprenderse en términos de legalidad, estando más próxima a la idea de lo ilegítimo. La categoría de clase social aparece muy vinculada a las prácticas que regulan lo inapropiado. Instituciones como la familia, el matrimonio y la educación, aparecen atravesadas en la problemática de la maternidad. La categoría de lo inapropiado también guarda relación con las producciones teóricas y técnicas de algunas disciplinas que a lo largo del siglo XX contribuyen a objetivar, a dar forma, a una población que se desvía de las normativas hegemónicas. La producción de niños desde la modernidad se ha tornado un asunto de poder. De ahí que el nudo de convergencias concernientes a la maternidad incluya aspectos jurídicos, demográficos, científicos, religiosos, educativos y sexuales.

La educación en el marco de esta investigación es entendida como institución que excede los límites de las organizaciones de enseñanza del sistema educativo formal, y que produce -bajo multiplicidad de formas- un discurso pedagógico. Este adquiere una particular relevancia dado el peso de su materialidad en la estructuración misma de la subjetividad humana al anudar el psiquismo, a la heterogeneidad de los discursos sociales. La educación es un campo de entrecruzamientos entre instancias políticas, económicas, sociales y culturales. La educación cumple con las funciones sociales de transmisión, recreación y preservación de la cultura. Para Foucault (1992) la educación es el instrumento por el cual un

individuo entra en un orden discursivo, es una forma política de adecuación de los discursos.
El discurso pedagógico en tanto construcción histórico social se define básicamente por sostener la trama entre saberes y poderes. Esto supone que en la constitución de todo campo de saber gravitan relaciones de fuerza, luchas y enfrentamientos. Por medio del discurso pedagógico los sujetos y saberes circulan y se distribuyen socialmente. Trasciende a la idea de protagonista o actor individual, así como a las organizaciones educativas concretas; su especificidad radica en su posibilidad de vehiculizar otros discursos sociales: político, jurídico, médico (Emmanuele; 1998).
En la línea propuesta por M. Foucault (1983), se entenderá por dispositivo, un conjunto heterogéneo y articulado de discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, reglamentos, leyes, proposiciones científicas y morales que tienen una finalidad estratégica y responden a alguna urgencia. En nuestro caso, los dispositivos pedagógicos se orientan a educar a una población de madres que no encuadra su maternidad dentro de lo socialmente aceptado. El concepto de dispositivo permite incluir dentro de una serie, un conjunto de iniciativas que a primera vista no parecen guardar relación unas con otras. Por otra parte, no siempre los esfuerzos pedagógicos destinados a las madres inapropiadas coinciden con una forma institucional determinada, sino que se despliegan por medio de discursos sociales que se filtran en múltiples instituciones. El caso de la puericultura, emergente a fines del siglo XIX, es un ejemplo de dispositivo pedagógico destinado a las madres en general cuyos efectos se hicieron sentir hasta hace muy pocas décadas. En su emergencia histórica, la puericultura coincide con los procesos de urbanización, industrialización, con el establecimiento de las leyes de escolaridad obligatoria y con la corriente del higienismo. En términos de M. Foucault se conectaría esta emergencia con los procesos de normalización de la población y el surgimiento de la sociedad disciplinaria. Los consejos y enseñanzas de la puericultura estuvieron diseminados por el tejido social. El incipiente discurso médico de finales del siglo XIX, de la mano de la corriente del higienismo, contribuyó al armado de una puericultura científica alejada del saber popular, y por medio de esta prédica discursiva el discurso médico se autorizó a sí mismo como saber legítimo. Otras formas de puericultura progresista en un formato pedagógico articularon el discurso médico y la difusión del psicoanálisis incluso hasta los años posteriores a 1970.
Para retomar las categorías de análisis, pensar en términos de dispositivo pedagógico permite también entender los efectos producidos por las instituciones, aunque estos se distancien de la finalidad para la cual fueron creadas. La idea de una articulación entre elementos heterogéneos permite conjugar el nivel de lo que "se dice", con el nivel de las prácticas "lo que se hace". Los efectos que pueden percibirse como disfuncionales o defectos de las instituciones, tienen siempre sentido y utilidad, se inscriben o son reapropiados dentro de nuevas configuraciones estratégicas.
Para retomar el tema de la educación de las madres y su importancia desde el punto de vista político y social, se podría afirmar que la preocupación social por las madres inapropiadas en términos educativos parece correlacionarse con los procesos de fundación y estructuración del Estado Nación. Así como la emergencia y difusión masiva de la puericultura puede vincularse a los procesos de modernización y urbanización del país, otros casos resultan igualmente significativos.

Entre la "mujer virtuosa" y el "enfermo mas resignado"

Uno de los primeros dispositivos pedagógicos destinados a las madres inapropiadas fue inaugurado casualmente por el primer Presidente que instituye cuatro premios a la *virtud femenina* (a la Moral, a la Industria y dos a la Aplicación). Los premios a la virtud que se entregaron en un actos públicos de reconocimiento que se realizaban los 26 de mayo de cada año, distinguiendo a mujeres cuyo mérito más relevante era su probada moralidad. Estos premios instituidos por Bernardino Rivadavia el 1º de marzo de 1823 sobrevivieron -salvo el período rosista-, hasta el año 1940. El premio a la Moral consistió en la asignación de doscientos pesos en moneda nacional a la mujer argentina que más se hubiera distinguido por su moralidad. La nacionalidad formaba parte del inicio de la mística nacional y tendría otro significado unas décadas después con el comienzo de la inmigración masiva. La Sociedad de Beneficencia de la Capital fue la encargada de otorgar esa distinción junto con otras, que fueron creándose con el transcurso del tiempo. Muchas de las distinciones tomaban el nombre del donante, por lo que el premio distinguía igualmente a las familias aristocráticas. Un acto público de esta naturaleza suponía tanto un reconocimiento singular a mujeres pobres como el establecimiento de un modelo de ser virtuoso para la mujer pobre en la Argentina.
La Sociedad de Beneficencia estaba formada por un conjunto de damas pertenecientes a los sectores aristocráticos de la sociedad porteña, familias de abolengo y apellidos que formaban parte de las gestas patrióticas. Las actividades que desarrolló y amplió con el paso del tiempo, eran financiadas por aportes privados pero fundamentalmente con fondos del Poder Ejecutivo. Tuvo como cometido la organización y control de las escuelas para niñas, la Casa de Huérfanas, la Casa de Expósitos, el Hospital de Mujeres (actual Hospital Rivadavia), el Hospital de Mujeres Dementes y el Hospital para Niños. Para sus intervenciones disponía de una amplia autonomía. Era la Asamblea de la institución la encargada de aprobar las adjudicaciones para las condecoraciones. Los premios y donaciones eran distribuidos anualmente para designar a las personas que por sus méritos y virtudes, eran acreedoras a los mismos de acuerdo con un reglamento y por medio de un mecanismo de visitas que las damas hacían. Algunas historiadoras en la actualidad están revisando el sentido político que tuvo la Sociedad de Beneficencia en los procesos de construcción de ciudadanía para las mujeres del siglo XIX. Una lectura actual de las luchas y polémicas que sostuvieron con Sarmiento muestra indicios claros de la actividad política que se les había encomendado, las formas en que la asumieron, la autonomía que desplegaron y las resistencias que operaron cuando el proceso de modernización las obligó a dejar progresivamente los espacios públicos que habían ganado.
Retomando los premios a la virtud como dispositivos pedagógicos, recordamos que la sociedad disciplinaria, según M. Foucault, combina técnicas de normalización y vigilancia por intermedio de instituciones que articulan sus prácticas. El establecimiento de estos reconocimientos públicos a la virtud podría entenderse como una pieza del llamado castigo disciplinario, componiendo un sistema doble que incorporaba gratificaciones y sanciones. El castigo disciplinario computa puntos a favor y en contra dentro de una lógica de la cuantificación.
En el mismo acto en el cual la Sociedad de Beneficencia otorgaba los reconocimientos se adjudicaban Donaciones, Socorros y máquinas de coser.
El premio a la Moral en ese año se concedía "A la señorita Eugenia Haydée Fovinat, argentina de 22 años, domiciliada en Av. Del Tejar 4131. La constancia de esta virtuosa joven, huérfana de la Sociedad, que cuida abnegadamente a su madre adoptiva y paralítica desde hace 8 años, la hace digna de este premio" (Sociedad de Beneficencia, 1940).
La descripción sintética de la joven premiada ilustra el ideal de mujer pobre. Para ser virtuosa una joven debe ser soltera, sobre todo porque se trata de una joven pobre que ha sido institucionalizada por ser huérfana. Debe destinar su energía a cuidar y proteger a su madre adoptiva, que también es pobre, carente de familia y además paralítica. ¿Quién mejor para hacerse cargo de la madre? ¿Otra institución? Parece funcionar en este caso un principio de ordenamiento social basado en una economía de recursos, que destina mujeres pobres al cuidado de otras mujeres pobres. Esta joven que cuida a su madre adoptiva

desde los 14 años, debe demostrar con este gesto su gratitud con la persona, la institución y la sociedad. Pero el premio no se refiere a la gratitud, sino a la Moral que una joven pobre debe probar a través de los actos reiterativos de abnegación, bondad y amor al prójimo.

Si se hace un repaso por los otros premios, encontramos que el premio al Amor Filial -también instituido por Bernardino Rivadavia el 26 de abril de 1826-, resultaba muy parecido. Cambia el nombre de la distinción, pero las características que se quieren destacar son básicamente las mismas que las correspondientes al premio otorgado a la Moral. Nuevamente se trata de una señorita que pone de manifiesto la relevancia de la soltería y el requisito de la nacionalidad como atributo anticipado de la virtud. La situación es similar a la primera, se trata de una familia pobre con una madre paralítica y una hija abnegada. Esta es una hija ejemplar y tal vez por tratarse de lazos de sangre, se hace énfasis en el afecto que acompaña el cuidado, elemento ausente en el Premio a la Moral. Si se comparan ambos premios queda en evidencia que una situación similar se utiliza para ejemplificar pedagógicamente distintas cuestiones. El caso de la joven huérfana/pobre que cuida a su madre adoptiva/paralítica, es utilizado para calibrar el valor Moral que deben profesar las mujeres pobres encauzando sus energías vitales hacia fines socialmente útiles, en detrimento de sus propios intereses. La distribución de premios funcionaría como una maquinaria de distribución de individuos según cualidades que se producen desde la maquinaria misma. La misma situación de invalidez y pobreza en medio de lazos consanguíneos, ya no ilustran el ideal de moralidad sino el de amor filial.

Otros premios a la Virtud se denominaban premio a la Industria, al Amor Fraternal, a la Humildad, a la Matrona, al Desinterés, al Amor al Prójimo, a la Honradez, a la Persona Enferma más paciente, a la Buena Conducta, al Amor Maternal, al Amor al Padre, a la Hermana más sufrida y abnegada, entre muchos otros. La diversidad de títulos, no debe hacer pensar en una diversidad de cualidades sino en una constante homogeneidad. Todos los premios están destinados a un mismo perfil de individuo cuya conducta está guiada por el sentido del sacrificio. El premio a la Industria, a modo de ejemplo, se adjudicó a una mujer joven que había sufrido parálisis infantil. El texto describía la situación, “ha vivido dedicada al estudio y se ocupa en tejidos a fin de poder contribuir al sostén de sus padres ancianos y una hermana delicada de salud” (Ib.:21). La tónica general de los premios enlaza el refuerzo a través de una pedagogía del ejemplo, de comportamientos sociales signados por el sacrificio, la resignación y la pasividad.

La mayor parte de los premios eran destinados a mujeres, sin embargo algunos varones fueron premiados en el año 1940 en las categorías: valentía, arrojo, honradez y al enfermo mas resignado (merecedor del reconocimiento por estar postrado). Este dispositivo pedagógico parece destinado a sostener las normativas hegemónicas de clase y de género. Si cualidades como arrojo y valentía eran señaladas como atributos dignos de reconocimiento para los varones, para las mujeres de los sectores populares se proponía un modelo de domesticidad que exigía el cumplimiento de un plus. Estar postradas, enfermas y en estado sufriente, no resultaban características suficientes cuando se trataba de premiar a mujeres, que además debían aportar esa cuota extra de sacrificio y cuidado de otros.

Esta calibración de los individuos y su distribución según sus cualidades produce un ordenamiento en categorías jerárquicas. Los individuos quedan ordenados y clasificados en diversos grupos, y adquieren en el pasaje por el procedimiento mencionado las marcas del privilegio o los estigmas de la infamia, son el ejemplo a ser seguido o la abyección vergonzante. Por lo tanto, las ideas, instituciones y discursos destinados a las madres inapropiadas están en conexión directa con las ideas e instituciones que definen la virtud y premian a las mujeres que mejor se adaptan a la norma. Todo formaría parte del mismo castigo propio de las instituciones disciplinarias, entre las que Foucault incluía a las educativas.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Emmanuele, Elsa. (1998) *Educación, salud y discurso pedagógico*. Buenos Aires, Novedades Educativas.

Foucault, Michel. (1983) “El juego de Michel Foucault”. En: Terán, Oscar (Compilador) *Michel Foucault. El discurso del poder*. México, Folios editora, pp.183-215.

Foucault, Michel. (1987) Vigilar y castigar. México, Siglo XXI.

Foucault, Michel. (1991) “La gubernamentalidad”. En: *Espacios de Poder*. Madrid, Ediciones la Piqueta, pp.9-26.

Foucault, Michel. (1992) *El orden del discurso*. Buenos Aires, Tusquets.

Perrot, Michelle. “Figuras y Funciones” En: P. Aries y G. Duby. *Historia de la Vida Privada*. Tomo 4. España, Taurus, 2001, pp.125-184.

“Sociedad de Beneficencia de la Capital. Instrucciones para la adjudicación de los Premios a la Virtud” (1909) (Folleto) Buenos Aires, Talleres Gráficos de M. Rodríguez Giles, pp.6-7.

“Sociedad de Beneficencia de la Capital. Distribución de Premios”, (1940). (Folleto) Buenos Aires, p.21.

Tenti Fanfani, Emilio.(1989) *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención/1*. Buenos Aires, Centro Editor de America Latina.